

## **GESTIÓN CULTURAL DESCENTRALIZADA**

**Ramiro Caiza**

### **Introducción**

La gestión de la cultura casi siempre ha estado en manos de quienes ejercen el poder de una u otra manera, también ha respondido a orientaciones ideológicas y políticas, lo cual le ata al ejercicio de los regímenes instaurados en nuestros países con toda la gama de variantes y particularidades que esto implica.

En el centro del debate está la estrategia de planificar, lo cual ha conducido a la centralización de la actividad cultural en las grandes ciudades, tales como capitales de provincia o departamentos, hasta jurisdicciones políticas de segundo grado que tienen que ver con la centralidad de la cultura, valor estratégico de las políticas culturales, transversalidad de las acciones y procesos culturales, entre otros. Las intervenciones son variadas en diversos territorios; se implementan bibliotecas, centros culturales, museos de sitio, teatros; se convoca al turismo para lo cual se realizan planes de regeneración urbana, capacitación en atención al cliente, fomento a emprendimientos con miras a mejorar la calidad de vida y dinamizar la economía local con una visión de participación e inclusión.

Desde lo local poco o ningún esfuerzo se ha realizado para sistematizar lo que se tiene en territorio, por lo cual mantener un sentido crítico desde los sujetos de la cultura es vital con el ánimo de consensuar prioridades desde las logísticas, infraestructuras y recursos económicos.

La descentralización implica subvertir el orden establecido para desde la visión comunitaria construir integralmente el buen vivir para todos los seres humanos, situación que nos conduce a plantear la cultura como necesidad básica de convivencia cotidiana, en donde confluyamos los seres materiales e inmateriales como complementarios en la pacha mama, a través de políticas públicas que desechen la dominación cultural y neocolonial.

Los recursos y las decisiones están concentrados en ciertos polos urbanos, desde allí se dictan las políticas, por lo cual es imperativo construir juntos nuestro camino y nuestro horizonte.

### **La cultura**

Hablar de la cultura es referirnos a todos los ámbitos de la vida, porque la cultura es todo lo que hemos agregado a la naturaleza y la naturaleza misma es cultura. Se constituye en el sentir, pensar y obrar de los seres humanos respecto de sus semejantes y del espectro que lo rodea.

La cultura desde las múltiples epistemologías responde a los contextos específicos, lo cual significa que de acuerdo con el punto de vista epistemológico, así será teorizada, esto consta en los innumerables volúmenes de teoría de la cultura, sociología y antropología; por ello, reflexionar en cuanto al punto de vista del autor es fundamental, situación que, necesariamente, nos conduce a releer, o en su defecto, desaprender un cúmulo de “conocimientos” que a través del tiempo, el sistema educativo, religioso, político y económico ha inducido en la sociedad, misma que en la actualidad los asume como tradición, hábito o costumbre, de lo que se desprende que los hilos del poder atraviesan las intimidades de modo sutil, hasta convertirse en la verdad. Para sostener los diversos puntos de vista se han creado corpus epistemológicos que respondan a las interrogantes o que sostengan tal o cual estado de situaciones en la realidad.

Entonces la cultura desde la teoría responde a un constructo social que está en relación con un interés del poder, o bien está por el orden establecido y su desarrollo, o está por la emancipación.

En la actualidad, hemos comprendido que la cultura nos atraviesa la vida, nada es posible sin ella o fuera de ella, pero la cultura entendida como una totalidad, en donde el arte es determinante para la conformación de seres sistémicos y holísticos.

Los estudios culturales han profundizado el tratamiento al sustentar y contraponer a varios estudiosos, quienes desde la filosofía, sociología, lingüística o antropología realizan aproximaciones valideras para su tiempo y espacio. La particularidad está en la visión dialéctica desde el pensamiento crítico, desde una lectura de la modernidad que viene cimentándose desde hace algunos años y que está llamada a convertirse en una rica vertiente del nuevo pensar latinoamericano. En este ámbito se suceden con mucha periodicidad diálogos, debates, encuentros, seminarios, congresos en torno al tema de la cultura, porque desde la Academia y desde la cotidianidad de la vida, los sujetos de la historia han comprendido la trascendencia que las manifestaciones culturales y su simbología tienen en el quehacer de los seres humanos, hasta logra conmocionar con la palabra, el baile, la música, la imagen, el color; en fin, con todos los recursos que le permitan superar lo obvio del vivir diario.

La sociedad asume sus problemas a través de significantes, de esquemas mentales explicativos del mundo; en donde el significante ha sido estructurado en relación directa con los códigos culturales construidos y consensuados en el tiempo. Significante compuesto de fonema o fonemas que nos permiten una representación mental de la cosa u objeto nombrado desde la simbología.

Frente a la serie de reflexiones, el planteamiento de la cultura como acción de la comunidad en el sentido aristotélico que sostiene Bolívar Echeverría, es necesario para acercarnos a la comprensión y la determinación que la cultura, no solo como concepto y teoría, sino que desde la praxis nos transforma y nos prolonga.

*“La vitalidad de la cultura política moderna se basa en el conflicto siempre renovado entre las pulsiones que restauran y reconstituyen la capacidad política “natural” del sujeto social*

*y las disposiciones que la reproducción del capital tiene tomadas para la organización de la vida social”(1)*

## **Componentes básicos**

### **Diversidad**

Principio fundamental es considerar a la diversidad como el motor sine qua non de las interrelaciones sociales, como apertura del serpenteado camino de la convivencia intercultural. Considerar la diferencia como una potencialidad se constituye en el baluarte de la construcción, en donde los distintos tengan cabida, no solo como seres pasivos, es decir, no solo para llenar un auditorio y levantar la mano, sino que sus más destacados líderes y representantes actúen como sujetos del devenir. De allí que la trascendencia de la diversidad marca o determina el nivel de relaciones entre los distintos, ya que hasta hace poco estas relaciones estaban concebidas alrededor del poder, por lo que se nos hacía creer que existen pueblos cultos e incultos, o pueblos con una cultura moderna, avanzada ilustrada; en fin, volvíamos a la visión de civilización y barbarie.

El ser diverso implica hacer uso de un derecho humano fundamental, el derecho a la identidad o identidades; es optar por lo que a cada persona en el sentido individual o comunitario le apetece culturalmente, con la única condición, que no atente a la dignidad humana. Es la posibilidad de plasmar el sentir, pensar y hacer en el amplio sentido, tanto desde la individualidad como desde lo comunitario, es lo deseable, porque de acuerdo con las relaciones de poder existente, el aplicar y ejercer este derecho, todavía está distante de ejercerlo a nivel de comunidad.

La diversidad no es sólo étnica, sino de género, edad, saberes, sentires, está de manifiesto en las cosmovisiones.

Desde la teoría de la cultura, variadas son las argumentaciones que justifican el estado de la cuestión, por lo que necesariamente arribamos a *un estado de crisis que tiene que ver con la falta de reconocimiento de las diferencias.*

### **La interculturalidad**

En general la interculturalidad hace referencia a las relaciones entre las culturas diversas, puesto que desde el pasado las culturas han mantenido contacto e intercambio de bienes de uso y luego de bienes o mercancías con valor de cambio.

Para realizar una lectura de la interculturalidad debemos situarnos en el contexto latinoamericano, puesto que no es lo mismo hablar de interculturalidad en Europa o el mundo occidental que hacerlo desde las realidades periféricas de la economía mundial.

En América Latina, fruto de las relaciones entre las culturas nace el concepto desde los oprimidos, es decir, es una categoría vista desde abajo o para los de abajo, lo cual se constituyó en bandera de lucha desde los sectores marginados. Se consideraba que la interculturalidad debe ser demandada por los oprimidos, cuando desde la práctica, la

mayor parte de relaciones sociales son interculturales, salvo que, el carácter intrínseco de éstas es el que define, si son verticales u horizontales. Al ser concebidas, las relaciones, desde los desposeídos y marginados, es una categoría de reivindicación con la aspiración de poner en práctica el ser distintos, pero iguales en derechos. Sin embargo, esta premisa lejos está de que se constituye en una praxis de la vida cotidiana, en muchas ocasiones solo sirve para el discurso o para el lucimiento académico, puesto que es totalmente ambiguo el enfrentar y comprender la interculturalidad sin un criterio o toma de posición, de modo particular en una región o mundo tan desigual como lo es América Latina, poblada de pueblos y nacionalidades en contextos completamente diversos, luego de centurias de dominación y enajenación.

La interculturalidad se sitúa en un amplio espectro de las ciencias humanas, puesto que debe responder a un constructo filosófico y epistemológico con consecuencias en el ámbito social, ético, político y jurídico, en un ámbito de la heterogeneidad espacial, temporal y cultural.

Sin embargo, es necesario dilucidar conceptos como multiculturalidad, multiculturalismo y pluralismo cultural, puesto que, a veces se suele encasillarlos en el marco de la interculturalidad. La multiculturalidad y el multiculturalismo surgieron en los países anglosajones norteamericanos de Estados Unidos y Canadá. En esta perspectiva se considera a lo multicultural como tratamiento de las diversas culturas con igual respeto e interés académico, situación que ha sido debatida, combatida por los sectores desposeídos de América Latina, puesto que aparenta el ejercicio de derechos a través de la discriminación positiva, es decir, como que se realiza un favor de tolerancia y aceptación de las diversas culturas, desde la visión del estado, para paliar su discriminación histórica, como quien ofrece oportunidades desde un enfoque paternalista. Se intenta encasillar a la multiculturalidad como el espacio en donde confluyen todas las culturas y conviven realmente, pero sin abarcar o asumir el nivel de relaciones entre ellas, enmarcados en los principios democráticos del convivir, pretendiendo dar continuidad natural a lo impuesto desde la historia, la religión, la educación, el ejercicio político, la ética; en fin, la carga simbólica que abarca la cultura. Esta corriente multicultural migra hacia América Latina, en un contexto de pluralismo cultural, que viene a constituirse en una suerte de tolerancia hacia el derecho a la existencia física y cultural de los pueblos, basada en las reformas a la legislación nacional por encima de las meras políticas integracionistas. Se trata de mantener viva la memoria para la acción, es decir, la visión crítica de las causas de las relaciones asimétricas a nivel intercultural en la región; aspecto determinante para el ejercicio de los derechos culturales a plenitud y el encausamiento por los andariveles del vivir bien.

A la interculturalidad está ligada indisolublemente la declaratoria de estados plurinacionales, porque hasta el momento impera el estado monocultural al estilo total de occidente, por lo cual se debe plantear los fundamentos y líneas de acción que confluyan en participaciones de los pueblos y nacionalidades, no solo mediante una intervención electoral, sino en la toma de decisiones y construcción de las nuevas normativas.

En síntesis, debemos construir o reconstruir una teoría crítica de la interculturalidad para superar la colonialidad de las prácticas, desde donde se cuestione lo establecido y la aparente convivencia pacífica; es necesario superar las diferencias estructurales, por encima de los reformismos, desde una actitud política que encarne las nuevas perspectivas de los movimientos sociales de los desposeídos. La interculturalidad es un proceso de construcción permanente, es el deber ser.

Es hora de aceptar las asimetrías, divergencias y desigualdades en todos los ámbitos de la vida como paso previo al establecimiento de las relaciones que permitan la convivencia con miras al bien común; pero para que esto se haga realidad es menester la participación activa de toda la comunidad, entendida como género humano, no desde la óptica étnica, sino desde el reconocimiento a todas las culturas en igualdad de condiciones y derechos para construir nuevos procesos civilizatorios con dignidad, desde las rupturas existentes al reordenamiento de la vida.

### **La alteridad**

Más que una palabra, la alteridad encarna una acción, una práctica que está por encima de las individualidades, es desprenderse del ego y arribar a la "otredad", es situarse en el lugar del otro, asumiendo sus potencialidades y limitaciones, es asumir la condición de tú y viceversa; existes porque existo, es decir, existo porque el otro me mira. Engloba la categoría el ser otro, estar en el lugar del "otro", es una práctica dual, en donde el yo se transforma en el tú, y el tú es el yo; esto significa cambiar la perspectiva personal por la del otro ser, entendido en el ámbito de los seres humanos. La praxis es "existo porque los otros o porque tú existes, es la mirada del "otro" la que legitima mi existencia. La diferencia se constituye en el centro de atención teórica para el análisis. Con otras cosmovisiones, desde el respeto, debemos acercarnos a su modo de pensar, de sentir y de obrar, solo así podremos comprenderlo y comprendernos por encima de la razón occidental como única verdad, puesto que caben las emociones, sensaciones, alegrías, lo telúrico y toda la carga simbólica de un pueblo. Este es un proceso de construcción con los "otros", considerados desde la antigüedad a los diferentes, quienes conocen la ciencia, la educación, los cultos, dejando de lado, casi a perpetuidad al nosotros, imponiendo una forma de ser, de sentir y de pensar.

Como alteridad se denomina la condición o estado de ser otro o de ser diferente. Como tal, se aplica al descubrimiento que del *otro* hace el *él* y a toda su amplia gama de imágenes y representaciones del *otro* y del *nosotros* que esto trae consigo.

Para acercarnos a su praxis, es menester situarnos con la conciencia amplia para sumir lo que no es nuestro, lo ajeno (la otra persona), inclusive de todo lo que nos rodea, puesto que todo tiene sentido de estar allí, desde lo espiritual hasta lo material con toda su carga simbólica. Aquí está en juego el campo de la vida, no solo respecto de los seres humanos sino de toda la naturaleza y sus elementos vitales: agua, tierra, aire y fuego, a los que se suma todo el componente material y geográfico que constituye el medio en donde la cultura cohabita, se mantiene y se desarrolla. Esta perspectiva nos encamina hacia la oposición, situación necesaria para entender la alteridad, caso contrario no podemos

ejercerla; es la nueva actitud para comprender a los diversos y diferentes, desde la razón y el corazón, con los afectos, la ternura, la alegría, la solidaridad y fraternidad, como hermanos distintos pero con el mismo derecho.

Nadie es más que nadie, no existe superioridad respecto de la cultura, sino la distinción entre los seres humanos de acuerdo con su identidad, rasgos distintivos, lingüísticos, simbólicos y demás caracterizaciones que permiten o posibilitan que el situarse en el lugar del otro sea posible; es decir, se constituye en la diversidad y su praxis.

### **Lo comunitario**

Debemos partir de lo básico y mirar a lo común como patrimonio moral, porque en la actualidad, frente al miedo, el individualismo y la ansiedad, es necesario que la comunidad se pronuncie con su fuerza integradora y su refrescante sabiduría.

“El neoliberalismo, en palabras de Bauman, ha producido tres efectos: convertir a las personas en consumidoras, privatizar los servicios públicos, asaltar el estado social”. (2)

Ante esta realidad no se puede caminar con la ceguera del fin de la historia, otro mundo es posible desde la visión comunitaria de la región latinoamericana, en donde confluyan la diversidad de pensares, sentires y haceres.

En esta propuesta el principio de comunidad es el que prevalece y se convierte en el eje que dinamiza las prácticas de convivencia en la cotidianidad. Mediante la deconstrucción de los cánones impuestos por la visión totalizadora de occidente, se trata de implementar, revitalizar y hacer nuestros los elementos privilegiados de la comunidad, como son la complementariedad de saberes y conocimientos que nos vienen desde la ancestralidad, o pueblos originarios, que se constituyan en referentes de un nuevo modelo a seguir.

La práctica dialógica en donde las diversas voces tengan cabida garantiza la prolongación en el tiempo de los encuentros entre vecinos, comunas, barrios y pueblos; es decir, la organicidad de sindicatos, vecinos, estudiantes, campesinos, indígenas, deportistas debe proliferar, multiplicarse e involucrarse en la deliberación y gestión de sus demandas que conlleven al bien común.

La participación decisional en lo concerniente a la vida comunitaria y respecto del poder local, regional o nacional, es la clave del ejercicio de su conciencia comunitaria.

*“En la democracia comunitaria se toman las decisiones en base a ideales que identifican y mantienen unidos a un grupo. En la democracia monolítica se niega el valor del individuo y de las comunidades por el del estado; en la comunitaria, se reconoce y valora a todos los individuos, minorías y comunidades políticas excluidas” (3)*

Desde la visión comunitaria los sujetos deben ser consultados en todo lo concerniente a su accionar y devenir, así mismo está en la obligación de rendir cuentas a sus semejantes; el derecho en libertad al acceso a la información es fundamental, complementado con espacios para su expresión.

El *nosotros* como antípoda del *yo*, se ubica en el centro de la relación con todo el contexto, donde todo está conectado, pues somos parte intrínseca de todos los seres animados e inanimados, porque en cada cosa está un hálito de vida o energía, cada cosa tiene su razón de ser, nada es gratuito o existe porque sí.

Para asumir la praxis del *nosotros* debemos despertar en una conciencia comunitaria; esto implica una transformación estructural, un cambio de cosmovisión. (4)

Como principios o filosofía de vida los seres humanos debemos plantearnos el retorno a la comunidad y su memoria colectiva para vivir en armonía y en equilibrio. Los pueblos deben asumir una relación complementaria y no competitiva para evitar la subordinación entre los mismos. Es el espacio donde todas las expresiones confluyen para encaminarnos al vivir bien en la madre tierra con sus riquezas complementarias para el disfrute del ser humano orientado hacia un horizonte comunitario.

### **Cultura Viva Comunitaria**

La normativa constitucional viene a ser la expresión de la cultura como desarrollo, apropiación y aporte del neoconstitucionalismo europeo, latinoamericano y andino, que por cierto no es nada gratuito, sino que se convierte en la concreción teórica de todo un proceso de demanda y lucha social desde los movimientos sociales organizados. Proceso que ha desembocado en el ámbito prescriptivo y descriptivo de la norma jurídica, puesto que lo ideal, es el aspecto prescriptivo que está en relación con el deber ser; y, el aspecto descriptivo que está en relación con el ser.

*“Se promueve la cultura viva comunitaria, concebida como las expresiones artísticas y culturales que surgen de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, a partir de su cotidianidad. Es una experiencia que reconoce y potencia las identidades colectivas, el diálogo, la cooperación, la constitución de redes y la construcción comunitaria a través de la expresión de la cultura popular”.*(5)

Desde la experiencia regional, se enmarca en un proceso que posibilita el tejido social, en donde la organización es la clave para la consecución de las aspiraciones y demandas colectivas. Es la forma de vivir en la cotidianidad la que se impone, donde los principios de una economía popular y las prácticas de salud alternativa promuevan el equilibrio en oposición al contrasentido del mercado capitalista basado en el mero consumismo. Se promueve la realización de otros mundos, desde la reflexión crítica a nivel interno de las comunidades con el ejercicio permanente de la autonomía individual y grupal,

La organización está centrada en los puntos de cultura entendidos como referentes de la comunidad organizada para la dinamización cultural.

*Punto de cultura es toda organización sin fines de lucro, reconocida por el Ministerio de Cultura como tal, que trabaja en el arte y la cultura de modo autogestionario, colaborativo y sostenido, promoviendo el ejercicio de los derechos culturales y desarrollo local, contribuyendo a la construcción de una sociedad más inclusiva, democrática y solidaria que reconozca y valore su diversidad, memoria y potencial creativo.* (6)

Posición clave en la descentralización cultural es tomar en cuenta a las culturas vivas comunitarias y a las nuevas o emergentes, pero también a las ya establecidas como tribus urbanas, es decir, al conglomerado de seres humanos que pueblan los territorios locales y se convierten en comunidades evanescentes que aspiran los tomen en cuenta, o en su defecto conspiran contra el poder y son las contraculturas con toda su carga simbólica las que deciden, en un momento dado, políticamente. Son estas voces las llamadas a trazar su norte o mejor dicho el sur suyo y para sus semejantes con planes y programas contruidos en conjunto con miras a convertirlos en política pública en beneficio de los barrios, desde la marginalidad con miras al cumplimiento cabal de los derechos culturales.

Desde la memoria debemos alimentarnos, sin necesidad de acudir a grandes cónclaves académicos, sino que debemos sumarnos a las prácticas de un orden establecido en el tiempo y que en su devenir se han convertido casi en “naturales”, convirtiéndose en componente básico de las relaciones sociales en la vida diaria.

*“En este sentido, lo cultural, lo ideológico, la arquitectura de los símbolos con los que las personas se orientan en el mundo cotidiano se vuelven decisivos para la solidez y la continuidad de un proceso revolucionario. No existe revolución verdadera ni consolidación de un proceso revolucionario, si no se tiene una profunda revolución cultural, ética y lógica con la que las personas organicen su ubicación en el mundo”. (7)*

La gobernabilidad debe orientar su gestión en el ámbito de la cultura y demás necesidades vitales, hacia las grandes transformaciones que no se limite a resolver problemas sino que tenga la perspectiva de transformar la realidad; pero para ello, es determinante la acción de las organizaciones de trabajadores, pobladores, campesinos y de los sectores populares con miras a incidir en las políticas públicas de modo directo.

Sin perder nuestro sur, ante la crisis civilizatoria, la cultura como dimensión de la vida misma expresa la posibilidad de subvertir el orden establecido, puesto que lo cultural es ruptura respecto de lo natural, lo cual posibilita que la comunidad ascienda creativamente a nuevas posibilidades de vida, siempre y cuando su acción como sujeto de la historia así lo determine; está demostrado en el devenir histórico que los derechos de los pueblos, han sido y son productos de sus luchas organizadas y bien conducidas. Como sostiene Gramsci “la fórmula entonces será derrotar al adversario culturalmente”.

### **La gestión cultural local**

La gestión cultural ha sido confundida o estigmatizada como el gestionar recursos, logísticas y espacios para el desarrollo de tal o cual actividad, sea pública o privada, desde donde ha nacido el epígrafe de gestor cultural como sinónimo de “buena persona para gestionar”. Cabe recordar que antes estuvo el animador, el promotor o el activista como sujetos previos al protagonismo del gestor, visto este último como quien gesta una empresa para beneficio comunitario; esta la visión desde abajo, desde los marginados de las políticas públicas e institucionales a nivel cultural y económico.

En tal virtud debemos recordar que a la democratización cultural (acceso de los ciudadanos a la alta cultura) le ha seguido mayor interés en la comunidad y que se

denomina puntualmente democracia cultural (reconoce la diversidad cultural y acceso a la creación); además, tenemos la cultura de la proximidad (concibe a la cultura como acción transformadora), por lo que es imprescindible construir la política pública local en materia cultural con revitalización de su identidad o identidades con visión hacia la integración, que permita la cohesión social para en común acuerdo trabajar por la difusión con énfasis en la creación y producción.

Ahora bien, el paso fundamental con los distintos componentes que hemos analizado ligeramente en los párrafos precedentes, es lograr que la cultura se sitúe en el centro de las todas las políticas públicas.

En el caso ecuatoriano, contamos con una normativa favorable como es la Constitución, el Plan Nacional del Buen Vivir, la Ley Orgánica de Cultura, el COOTAD, que contemplan competencias en los distintos niveles jerárquicos de la administración pública, como responsabilidad explícita para el ejercicio de los derechos culturales.

Desde lo local existen las potencialidades a nivel de infraestructuras, toda parroquia, entendida como la unidad administrativa más pequeña del Estado, cuenta con casas “sociales” o espacios caracterizados como salones del pueblo, así como en la mayoría de los barrios se cuenta con casas barriales. Estos espacios se convertirían en el punto de encuentro y aglutinamiento de las manifestaciones culturales para multiplicar y revitalizar las identidades del lugar. Serán los futuros centros donde las culturas vivas se expresen con libertad, bajo el direccionamiento de los sujetos sociales quienes delinearán en conjunto con los niños, jóvenes y adultos la agenda cultural con énfasis en la vida cotidiana y en lo que abarca el mundo de la vida. En muchos cantones y parroquias existen las bibliotecas, que en su mayoría se han convertido en un repositorio de libros, siempre a la espera de algún cliente; estos espacio se deberán convertir en centros culturales activos, es decir, en bibliotecas vivas en donde las manifestaciones culturales se manifiesten por acción de sus gestores y creadores locales.

La gestión cultural local y descentralizada tiene en su seno un corpus de conceptos y procedimientos (herramientas) como nexo imprescindible entre la institucionalidad y la comunidad, como mecanismo para desde la praxis, superar el colonialismo, abandonar el “entretenimiento”, y encaminarnos en la construcción desde la emancipación en el buen vivir.

En el ámbito de la gestión cultural comunitaria local y descentralizada se inscriben los colectivos y centros culturales, las manifestaciones urbanas emergentes, los grupos juveniles, los pueblos y nacionalidades; es decir, es una propuesta renovadora desde la exclusión por y para la emancipación, un quehacer a nivel de base para diseñar el nuevo tejido social, donde los distintos colores de las diversas fibras permitan construir el cobijo de todos para generar sentidos desde los intereses comunes para recrear y prolongarnos en la comunidad con respuestas propias, donde se constituyan en protagonistas los niños, jóvenes, adultos y ancianos de cada territorio desafiando lo establecido.

## **Cartografía cultural local**

Entendida como el registro, levantamiento de datos de los patrimonios tangibles e intangibles, es la base fundamental para obtener una serie de indicadores que nos permitirán partir de una base real de información a nivel local, cuestión que a su vez nos ayudará de modo fundamental a planificar. Es clave la estructuración de una matriz básica para la obtención o recogimiento de datos (información) a nivel convencional; además de utilizar la tecnología para registros de imágenes, sonoros o audiovisuales.

Las áreas sugeridas para levantar la información primordial podrían ser: Artes musicales, artes literarias, artes escénicas, artes plásticas, audiovisuales, memoria social, vestigios precolombinos, ruinas coloniales, edificaciones republicanas, herramientas, utensilios, entre otras.

## **NOTAS**

(1) Bolívar Echeverría, Modernidad y capitalismo, 15 Tesis.

(2) Zygmunt Bauman, Liquid Times. Living in an Age of Uncertainty, New Hampshire, Polity Books, 2007, p.7.

(3) El neoconstitucionalismo transformador, Ramiro Ávila Santamaría, Abya Yala, Universidad Andina Simón Bolívar, 2011.

(4) Vivir Bien / Buen Vivir. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias de los pueblos ancestrales. Fernando Huanacuni Mamani, La Paz, Bolivia, 2015.

(5) Ley de Cultura.Registro Oficial, año IV-N°913, Quito, 30 de diciembre de 2016.

(6) Constitución de la República de Perú, 2016.

(7) Las vías abiertas de América Latina ¿Fin de ciclo progresista o proceso por oleadas revolucionarias? Álvaro García Linera, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito, Ecuador, 2016.